

## El primer congreso médico celebrado en Cuba

### The first congress of Medicine celebrated in Cuba

**René Faustino Espinosa Álvarez<sup>I</sup>; José Antonio López Espinosa<sup>II</sup>**

<sup>I</sup>Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Máster en Enfermedades Infecciosas. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas "10 de Octubre". La Habana, Cuba.

<sup>II</sup>Licenciado en Información Científico-Técnica. Investigador Auxiliar. Cátedra "Alexander und Wihelm von Humboldt". Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

---

Durante la segunda mitad de la década de 1880, las Academias de Medicina habían comenzado a dejar de ser los foros principales para exponer y debatir los conceptos de los amantes de la ciencia, residentes dentro del tan estrecho marco de una ciudad. El crecimiento de la literatura médica las había hecho ya insuficientes para asumir el considerable número de trabajos que entonces se generaba. De ahí que, con la espontaneidad propia de las cosas necesarias, surgieron los *congresos* a modo de reunión, no solo ya de los médicos de una ciudad dada, sino de los de todo un pueblo y hasta los de todos los pueblos que entendían de Medicina. Cuba también marchaba en aquella época en pos de ese movimiento científico, porque contaba con una generación entusiasta de médicos de sólida formación, que había demostrado ser capaz de perfeccionar los estudios universitarios, de fundar una Academia de Ciencias y de crear una Sociedad de Estudios Clínicos, entre otros muchos de sus logros. Si bien era en esas instituciones, ubicadas en La Habana, donde se revelaba con mayor evidencia el progreso científico de la isla, había también médicos que ejercían en diversos puntos del interior, cuyo desempeño, a nivel local, era de un valor inapreciable y apenas se conocía.

Estos fueron los principales argumentos con los que el doctor *Enrique López Veitía*, un laborioso médico cubano que sentía gran amor por la ciencia y fue un pilar en el desarrollo inicial de la oftalmología en el territorio nacional, justificó la propuesta

que presentó en la sesión ordinaria de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, celebrada el 6 de septiembre de 1888, consistente en organizar en la capital un congreso médico con la participación de galenos de otras regiones del país. Esta iniciativa se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.<sup>1</sup>

Fue así que, en virtud de aquella feliz idea, se inauguró, el 15 de enero de 1890, el Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba, en la sede de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, con la participación de 194 delegados de varias localidades del país, y con el doctor *Agustín Fernández* como representante de los Estados Unidos de América, y los doctores *Félix Gouyon*, *Enrique Lluriá* y *Joaquín Albarrán* en representación de Francia. En aquel foro se presentó un total de 73 ponencias, 23 de ellas dedicadas a las enfermedades infecciosas, y 6 a la fiebre amarilla.

En aquel entonces las enfermedades infecciosas representaban la primera causa de muerte, y, como se sabe, no se contaba con el arsenal terapéutico de antibióticos del que se dispone hoy día.<sup>2</sup> Solo se conocía la quinina como único agente eficaz para tratar la malaria. Por otra parte, la práctica quirúrgica traía consigo muchas complicaciones con la peritonitis y la septicemia como las de mayor frecuencia.

Procede destacar que en esa época los diagnósticos de las enfermedades infecciosas eran puramente clínicos, presuntivos, y, en muchas ocasiones, no era posible emitirlos con certeza definitiva, dada la falta de medios diagnósticos confirmativos. Aunque ya se sabía de la existencia de microorganismos, a solo 2 enfermedades, la tuberculosis y la lepra, se le podían atribuir sus orígenes, a saber, al bacilo de *Koch*<sup>3</sup> y al bacilo de *Hansen*,<sup>4</sup> así bautizados en honor a sus respectivos descubridores.

Durante una de las discusiones, se afirmó que a veces era muy difícil precisar por la clínica 3 estados morbosos, como la fiebre amarilla, la fiebre tifoidea y la fiebre de Borrás —considerada la última como paludismo pernicioso— y llegar a un diagnóstico seguro.<sup>5</sup> En tal sentido, es justo señalar que, si bien en la época actual se conocen inclusive los virus hepatotropos y los no hepatotropos, que ocasionan la fiebre y la ictericia, y se toman en consideración en el diagnóstico diferencial,<sup>6</sup> al momento de celebrarse aquel cónclave se ignoraba la existencia de los virus. La década de 1880 fue pródiga en nuevos e importantes descubrimientos. Entre los de mayor relevancia figura, sin lugar a dudas, el de las bacterias como agentes específicos de varias enfermedades infecciosas, gracias a los trabajos llevados a cabo por el químico y biólogo francés *Louis Pasteur* y por el sabio alemán *Robert Koch* y sus discípulos. El cubano *Carlos J. Finlay*, quien estuvo presente en este congreso, había logrado en 1881 elaborar la hipótesis acerca de la intervención del mosquito *Aedes aegypti* como el agente transmisor de la fiebre amarilla, con lo que dio a conocer, por primera vez en la historia, lo cierto de que una enfermedad se puede transmitir por artrópodos.<sup>7</sup>

Hasta donde se ha revisado, no se ha logrado saber con exactitud el modo con el que entonces se aplicaba el método epidemiológico al nivel comunitario en el caso de las enfermedades infecciosas, aun cuando se sabe que el clínico londinense *John Snow* fue quien lo puso en práctica por primera vez en 1854, en ocasión de un brote epidémico de cólera que invadió *Broad Street*, Londres. Trece años más tarde *Finlay* aplicó una metodología similar, cuando otro brote epidémico del mismo mal afectó La Habana, el cual logró controlar.<sup>7</sup>

Cuando se celebró el Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba, no había un ministerio de salud pública que organizara, controlara la salud de la población y fuera accesible a todos los ciudadanos,<sup>8</sup> ni tampoco un programa nacional de

control de los vectores. A ello hay que agregar que, comparativamente, la estadística médica aportada por los galenos de aquella época, no era igual a la disponible en la actualidad a la luz de la acumulación de conocimientos. Cuatro de los trabajos allí discutidos trataron el tema de estadística médica, y de ellos merece se le dedique un espacio al presentado por el doctor *Vicente de la Guardia Madam* bajo el título de "Consideraciones demográficas relativas a la ciudad de La Habana. Año 1889". En esa ponencia, que según el propio autor adolecía de datos, por haberse presentado apenas 15 días después de terminado el año al que hacía referencia, aparece una estadística registrada en 16 tablas, en la primera de las cuales se muestra la mortalidad ocasionada por las enfermedades más frecuentes en 1889. En esa tabla se puso al descubierto que la tuberculosis pulmonar fue la enfermedad de mayor incidencia en este reglón, con 1 183 casos, seguida de las afecciones del corazón y de la aorta con 531. Llama la atención que no se presentó ningún trabajo relacionado con esta última enfermedad en particular.

Por otra parte, en un trabajo presentado por el doctor *Erastos Wilson* con el título de "La medicina preventiva", su autor manifestó su preocupación por el estado desfavorable de saneamiento existente en la época. Asimismo, puso de manifiesto la necesidad imperiosa de concebir y de adoptar medidas higiénicas, que se tradujeran en un mejoramiento eficaz de las condiciones individuales y colectivas respecto a la situación ambiental, las cuales representaban un factor considerablemente desfavorable para la calidad y la esperanza de vida de la población.<sup>9</sup>

En la época actual las preocupaciones de los doctores *La Guardia* y *Wilson* es ya historia, pues se ha hecho realidad su justa aspiración de que la prevención de las enfermedades se convirtiera en un aspecto más del quehacer cotidiano de todos los profesionales de la salud en Cuba. Como bien se conoce, existe una voluntad política al respecto en el país, pues el Estado y Gobierno cubanos dedican cuantiosos recursos en beneficio de la salud, en tanto ello constituye, conjuntamente con la educación, un elemento prioritario en su gestión.

Con independencia de las anteriores consideraciones, la motivación para la confección de este trabajo, fue, en principio, contribuir a que quienes actualmente tienen la máxima responsabilidad en la prevención, promoción y conservación de la salud conozcan, al menos, un segmento de la forma de pensar y de actuar de sus colegas que le precedieron en el tiempo. Asimismo se aspira a que los párrafos precedentes se reconozcan como modesta manifestación de merecido reconocimiento a quienes fueron precursores de los logros que hoy día exhibe con orgullo el Sistema Nacional de Salud Cubano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. López Espinosa JA. Enero 15 de 1890. Sesión Inicial del Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba. En: Universidad Virtual de Salud. Fechas memorables. Disponible en: <http://www.uvs.sld.cu/humanidades/plonearticlemultipage.2006-07213804544796/enero-15-de-1890-sesion-inicial-del-primercongresomedico-regional-de-la-isla-de-cuba> Consultado: 4 de marzo de 2010.
2. Bernal JD. La ciencia en la historia. T2. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2008. p. 176-7.

3. Davis BD, Dubelco R, Einsen H. Tuberculosis. En: Tratado de Microbiología. 2da. ed. Barcelona: Salvat; 1978. p. 868.
4. Conn HF. Terapéutica. La Habana: Editorial Científico Técnica; 1982. p. 70.
5. Gutiérrez Lee R. Consideraciones sobre la fiebre de Borrás. En: Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta A. Álvarez y Compañía; 1890. p. 119-33.
6. Hernández Garcés R, Espinosa Álvarez RF. Hepatitis viral aguda. Rev Cubana Med Gen Integr. 1998;14(5):484-93.
7. Toledo Curbelo GJ. Fundamentos de Salud Pública. T1. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2004. p. 30.
8. López Espinosa JA. El centenario del primer ministerio de salud pública del mundo. ACIMED. 2009;19(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352009000100008&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352009000100008&script=sci_arttext)  
Consultado: 11 de marzo de 2010.
9. Wilson E. La medicina preventiva. En: Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba. La Habana: Imprenta A. Álvarez y Compañía; 1890. p. 527-37.

Recibido: 6 de mayo de 2010.

Aprobado: 6 de mayo de 2010.

*René Faustino Espinosa Álvarez*. Facultad de Ciencias Médicas "10 de Octubre". La Habana, Cuba. Correo electrónico: [reneespinosa@infomed.sld.cu](mailto:reneespinosa@infomed.sld.cu)